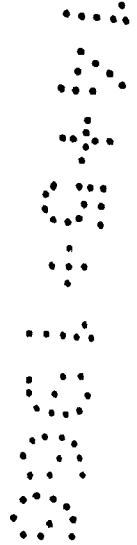




119960



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. RAMÓN CASANOVAS COSTA, de nacionalidad argentina, residente en BARCELONA, Avda. República Argentina, nº 195. - - - - -

por: "CASCO DE EMBARCACIÓN LIGERA, PERFECCIONADO". - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un casco de embarcación ligera, perfeccionado.

5. Mayormente concierne el modelo en obtener un casco cuyo fondo exterior está constituido en forma de obtener una gran seguridad de navegación, y en un grado tan elevado que puede considerarse prácticamente como una embarcación involucable.

10. A dicho efecto, el casco está dotado en primer lugar, de un nervio longitudinal y de dos planos oblicuos con



tiguos que constituyen una zona de estabilización central, coadyuvando a la misma dos salientes longitudinales paralelos a babor y estribor de la embarcación, los cuales no llegan hasta los extremos de la misma, a fin de permitir la maniobrabilidad de la embarcación, existiendo entre estos salientes y la zona central dos canales destinados a guiar para evitar que la embarcación pueda escorar peligrosamente.

5. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se ha representado una realización, que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance de este modelo de utilidad.

En los dibujos:

La figura 1, muestra el casco de embarcación, visto en alzado lateral.

15. Las figuras 2, 3 y 4, constituyen el perfil exterior transversal del casco, según las líneas de sección A-A, B-B y C-C, respectivamente.

La figura 5, representa el casco visto por la proa.

20. Según estos diseños: el fondo o parte exterior del casco -1- está dotado de un nervio longitudinal correspondiente a la quilla -2- de la embarcación, contiguo al cual existen los dos planos oblicuos -3- y -4- y dos nervaduras -5- y -6-, no llegando éstas, ni aquellos, a la popa ni a la proa del casco.

25. A babor y a estribor del mismo están previstos los dos salientes longitudinales -7- y -8-, que partiendo de la proa no llegan a la popa; entre estos salientes estabilizadores y la zona central de la embarcación tenemos las dos canales de sección cóncava -9- y -10-.

30. El interior del casco estará construido en la forma



119960

que se considere más conveniente, por no afectar a las características formales de la embarcación con respecto a su estabilidad.

- Es de hacer notar que en la especial constitución
5. del casco, está previsto que los salientes longitudinales de babor y estribor y sus correspondientes canales, quedan prácticamente a un nivel más elevado que la zona de estabilización central, constituyendo la estructura del casco, tal y como está concebida, el resultado de una serie de estudios y pruebas efectuados con el fin de obtener el máximo de seguridad que pueda ofrecer una embarcación de la citada clase.

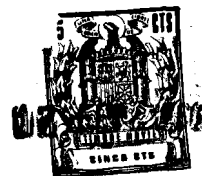
- El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, construirse el
15. casco de embarcación ligera de referencia, en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A
= = = =

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Casco de embarcación ligera, perfeccionado, caracterizado esencialmente por presentar la quilla del casco un nervio longitudinal, paralelamente al cual van dispuestos dos planos oblicuos constituyendo una zona de estabilización de la embarcación, y por estar dotado de unos salientes longitudinales paralelos a babor y estribor del casco, que partiendo de la proa no llegan a la popa formando estos salientes y la zona
- 25.

119960



central de estabilización dos canales de sección transversal cóncava destinados a guía y a evitar que la embarcación pueda escorar peligrosamente.

2. Casco de embarcación ligera, perfeccionado, según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que los salientes longitudinales de babor y estribor y sus correspondientes canales de que está dotada el fondo exterior del casco, quedan a un nivel más elevado que la zona central de estabilización del mismo.

10.

3. CASCO DE EMBARCACION LIGERA, PERFECCIONADO.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sóla cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 17 de Febrero de 1966.

RAMÓN CASANOVAS COSTA.

P.A.
J. J. ALONSO
P.D.

110960

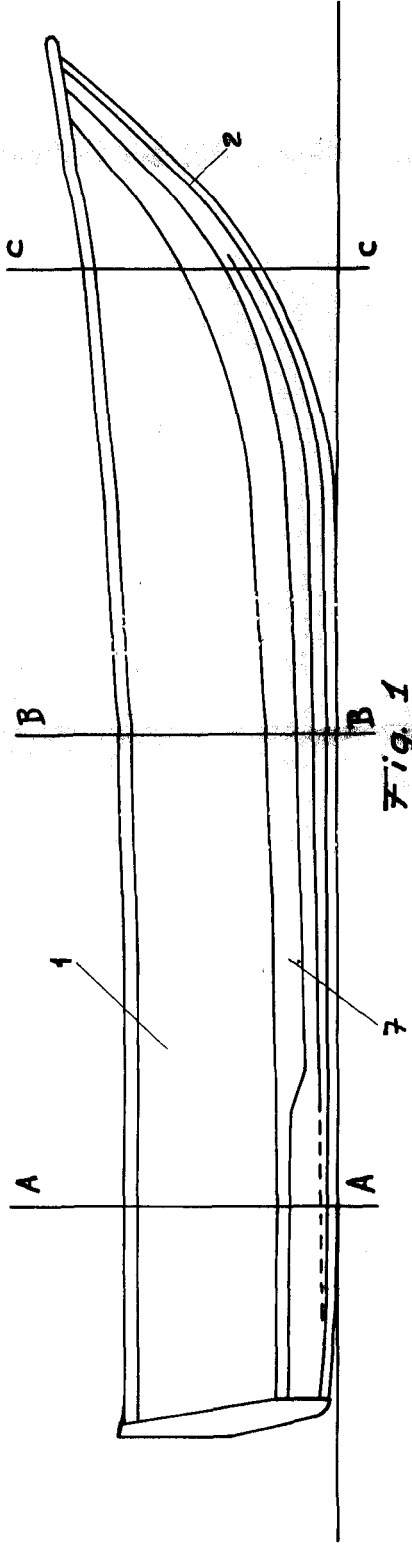


Fig. 1



Fig. 2

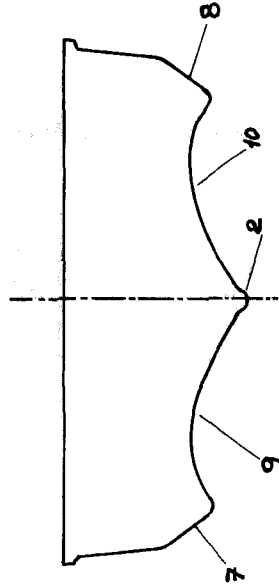


Fig. 4

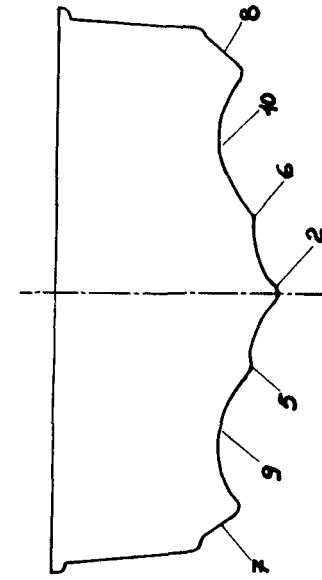


Fig. 3

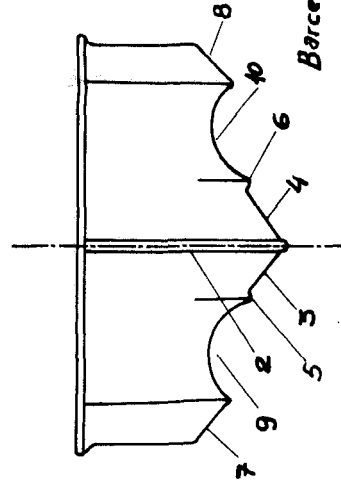


Fig. 5

Barcelona, 17 Febrero de 1966

P. A. J. U. A. I. C. S. D.
P. P.

M. Martorell